



(14)
Decreto

RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N°: 5396784

VALOR: \$ 10.00

No. : 020-DV-21-2015- MTTTSVS

FECHA: 19/05/2015

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE		
NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TAXIS EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS FRONTERIZAS		2191700077001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

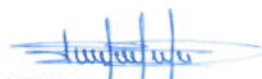
SERVICIO	
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-021-UAPTS-2011 079-CU-21-UAPTS-2011	06/07/2011 07/10/2011	06/07/2021

DATOS DEL SOCIO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
ARROBAS AGUILAR DOMINGO	160008445-1

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBM-8378	CHEVROLET	2010	8LBETF3E7A0032808	4JH1809288	CAMIONETA	DOBLE CAB
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/FAC
NEGRO	NEGRO	5	3000	0.75T	07/11/2011	31/12/2015

NOTA: En referencia a la Resolución N° 056-DIR-2012-ANT de fecha 26 de Septiembre de 2012, se concede 180 días de plazo improrrogables para habilitar la nueva unidad; fenecido el plazo, el cupo será revertido de manera automática al Estado.


ING. JASMINA CORDOVA
COORDINADORA MTTTSV
DE SUCUMBIOS




ING. CECILIA ULLOA
SECRETARIA